

MENDOZA, 5 de setiembre de 2023.-

VISTO:

El Expediente Nro. 26361/2023, donde se eleva el propuesta de capacitación “**Cine Debate: Derechos Humanos. Una Mirada desde la Educación**”, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta está dirigida a los/las estudiantes, egresados/as, no docentes, docentes de la Facultad de Educación y de la Escuela Carmen Vera Arenas, y público en general.

Que el objetivo general es propiciar espacios de reflexión respecto del binomio educación y derechos humanos, permitiendo la expresión de los impactos suscitados.

Que la propuesta fue analizada y aprobada por el Consejo de Extensión según consta en el Acta Nro. 12 del 2 de agosto de 2023.

Que el Proyecto está a cargo de la Dr. Ana María Lourdes SISTI y el Mgter. Pablo SEYDELL.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del 24 de agosto de 2023, sugirió al Consejo Directivo aprobar la propuesta de capacitación dirigida a los/las estudiantes, egresados/as, no docentes, docentes de la Facultad de Educación y de la Escuela Carmen Vera Arenas, y público en general.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del 31 de agosto de 2023, aprobó el despacho de Comisión.

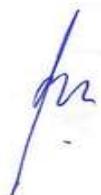
POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- APROBAR el taller de capacitación denominado “**Cine Debate: Derechos Humanos. Una mirada desde la educación**”, según se detalla en el ANEXO que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, difundir e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
AL



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Dra. María Ximena ERICE
Vicedecana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

-ANEXO-

PROYECTO: EDUCAR EN DERECHOS HUMANOS

1. DATOS DEL PROYECTO:

1.1 Denominación del proyecto: "CINE DEBATE: DERECHOS HUMANOS. UNA MIRADA DESDE LA EDUCACIÓN"

1.2 Director/a:

DRA. ANA MARÍA SISTI (FED)

MGTER. PABLO SEYDELL (ÁREA DDHH - UNCUYO)

1.3 Co-Director/a:

MGTER. OSVALDO IVARS (FED)

DRA. MARCELA NACIFF (ÁREA DDHH - UNCUYO)

1.4 Tipo de proyecto.

Talleres de capacitación. Espacios de sensibilización, análisis, debate, reflexión de los Derechos Humanos desde una perspectiva educativa con la comunidad de la FED.

1.5 Eje temático.

-Educación

-Derechos Humanos:

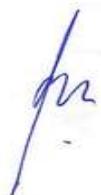
-Memoria, Verdad y Justicia

-Discapacidad

-Migrantes

-Géneros

JLV
AL



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Dra. María Ximena ERICE
Vicedecana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

1.6 Resumen técnico

2. DISEÑO DEL PROYECTO:

2.1. Justificación del proyecto

El presente proyecto surge del trabajo colaborativo entre la Facultad de Educación y el Área de Derechos Humanos de la Secretaría Académica del Rectorado con el proyecto "La universidad en la recuperación, formación y difusión de los procesos de memoria e identidad colectiva", de la Universidad Nacional de Cuyo.

Se plantea como el inicio de una propuesta de ciclos de cine debate que se enmarcan en diversas actividades que se desarrollan y, se espera se continúen durante el próximo año, con temática de Derechos Humanos en sus diversas aristas, desde una perspectiva educativa, con el fin de que tanto estudiantes, docentes, personal de apoyo, egresadas y egresados puedan participar del mismo propiciando espacios de encuentro con la finalidad de poder apropiarse de la perspectiva de DDHH y transversalizar a la cotidianidad laboral y social.

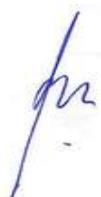
A partir de la selección de 4 ejes de trabajo para este año, se seleccionaron las temáticas de Derechos Humanos desde la transversalidad e interseccionalidad:

- **Eje 1: Memoria, Verdad y Justicia**
- **Eje 2: Géneros**
- **Eje 3: Migrantes**
- **Eje 4: Discapacidad**

Ante los diversos actores que emergen de contextos de crisis y conflictos socio-políticos, que desde lo discursivo amenazan derechos conquistados y atacan la diversidad con discursos violentos y antidemocráticos, la Universidad en general y la Facultad de Educación en particular, no puede quedarse al margen sino que debe actuar defendiendo aquellas banderas que son parte de su identidad y transmitir las a las nuevas generaciones que recorren sus espacios.

Entendiendo que la identidad de una persona es el diálogo entre su contexto y las relaciones sociales, comprendemos entonces que la identidad de un pueblo es el resultado de los múltiples roles sociales y los diversos contextos. Por esta razón, cada eje buscará la sensibilización, debate, análisis y reflexión a partir de la pluralidad de voces y relatos que permitan generar espacios de diálogo, sin instancias expositivas.

JLV
AL



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Dra. María Ximena ERICE
Vicedecana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

2.1.1. Destinatarios

Estudiantes, egresados/as, no docentes, docentes de la Facultad de Educación y de la Escuela Carmen Vera Arenas y público en general.

2.2. Objetivos, metas e indicadores del proyecto

2.2.1 Objetivo general.

- Propiciar espacios de reflexión respecto del binomio educación y Derechos Humanos permitiendo la expresión de los impactos suscitados.

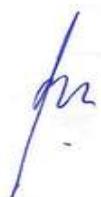
2.2.2 Objetivos específicos.

- Analizar las películas o cortometrajes que permitan profundizar los diversos ejes seleccionados:
 - Memoria, Verdad y Justicia
 - Géneros
 - Migrantes
 - Discapacidad
- Propiciar herramientas a los/as participantes para la sensibilización, el debate y la reflexión en temáticas de DDHH desde una mirada educativa.
- Establecer un espacio propicio para el debate y la libre expresión.

2.2.3 Metas a alcanzar.

- 1- Desarrollo de 4 instancias de cine-debate en el segundo cuatrimestre utilizando material audiovisual como disparador.
- 2- Participación de al menos 30 participantes de la Facultad.
- 3- Generar al menos 2 producciones escritas, gráficas, musicales, etc., por participante una vez finalizado el ciclo.
- 4- Exponer en al menos 1 encuentro las producciones realizadas por las y los asistentes.
- 5- Creación de un concurso literario donde las y los participantes podrán presentar sus producciones escritas, siendo, la ganadora, publicada en los medios de la FED.

JLV
AL



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Dra. María Ximena ERICE
Vicedecana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

2.2.4 Indicadores de éxito técnico del proyecto.

- Otorgar créditos electivos a los estudiantes que participen en el proyecto (Ord08/20-CD)
- Emitir certificaciones a las y los participantes que acrediten el ciclo.

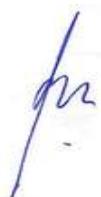
2.2.5 Indicadores de riesgo técnico

- Deserción de participantes avanzado el proyecto.
- No acreditación del proyecto debido a la falta en la presentación de la producción escrita.

2.3 Cronograma de actividades. Duración del proyecto.

MES	FECHA	AULA	EJE	PELÍCULA
AGOSTO	jueves 31 de agosto	Aula Este	Memoria, Verdad y Justicia	Argentina 1985
SEPTIEMBRE	jueves 28 de septiembre	Aula Este	Géneros	Yo nena, Yo princesa
OCTUBRE	jueves 19 de octubre	Aula Este	Migrantes	El hombre que conocía el infinito
NOVIEMBRE	jueves 2 de noviembre	Aula Este	Discapacidad	La familia Bélier

JLV
AL



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Dra. María Ximena ERICE
Vicedecana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

2.4 Instituciones que participan

- Facultad de Educación
- Área de Derechos Humanos, Secretaría Académica del Rectorado, UNCUYO

2.5 Equipo de trabajo.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Decana de la FED: Dra. Ana M. Sisti
- Director de Asuntos Estudiantiles y Egresados/as: Mgter. Osvaldo Ivars
- Coordinadora de Asuntos Estudiantiles: Srta. Agustina Montemayor
- Coordinador de Egresados: Prof. José Gouiric

ÁREA DE DERECHOS HUMANOS, SECRETARÍA ACADÉMICA, RECTORADO-UNCUYO

- Director del proyecto: Mgter. Pablo Seydell
- Miembro del Área: Dra. Marcela Naciff
- Miembro del Área: Lic. Juan Ignacio Castro Dottori

2.6 Mecanismos de transferencia.

- Creación de un concurso literario para que los participantes presenten las producciones con las que acreditaron el Proyecto.
- Presentación de las producciones realizadas por las y los asistentes.
- Difusión en los medios institucionales de cada encuentro y publicación de las conclusiones finales.

2.7. Presupuesto y financiamiento[i].

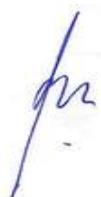
Sin financiamiento

2.8. Recursos.

Aula Este – Sede Centro

Proyector multimedia

JLV
AL



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Dra. María Ximena ERICE
Vicedecana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Películas a proyectar

-Mitre S.; Llinás M. (2022) *Argentina 1985*. Santiago Mitre.

-Paván V. (2021) *Yo nena, yo princesa*. Federico Palazzo.

-Brown M.; Kanigel R. (2015) *El hombre que conocía el infinito*. Matt Brown.

-Bedos V.; Bidegain T.; Carré de Malberg S.; Lartigau E. (2014) *La Familia Bélier*.
EricLartigau

2.9. Bibliografía.

Constitución Nacional Argentina (1853)

ONU: Asamblea General, Declaración Universal de Derechos Humanos. (1948)

Ley N° 26.061 Nacional de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes (2005)

Ley N° 26.743 de Identidad de Género de Argentina (2012)

Ley 26.378 La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2008)

JLV
AL

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. María Ximena ERICE
Vicedecana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo